

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación: **AZCAPOTZALCO**

Direcciones Distritales del IECM que convergen en la Demarcación: **03 Y 05**

La presente Convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 113 y 115 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 1, 43, 44, 54, 55, 62, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Número de reunión: | 1 | Ordinaria  Extraordinaria

*Nota: Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: **SALON JOSÉ PAGES LLERGO**

Eje 3 Norte Camarones 494, Colonia del Recreo, Azcapotzalco, 02070, Ciudad de México.

Fecha de la reunión: 

Día	Mes	Año
08	09	2022

 Hora: **17:30** *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

### Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación de quórum;
2	Lectura y aprobación del orden del día;
3	Informe del Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana sobre la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo 2020 y 2021, así como avances del 2022
4	Exposición de las reglas de operación y realización del procedimiento para la elección de la persona que sustituirá a la integrante de la Junta de Representantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación Azcapotzalco, en cumplimiento a lo establecido en la resolución No. IECM-DD05-PR-01-2022; y toma de protesta.
5	Integración de las áreas de trabajo de la Coordinadora de Participación Comunitaria en Azcapotzalco
6	Comunicados por parte de la Junta de Representación;
7	Presentación y discusión de pronunciamientos, avisos y propuestas; y
8	Asuntos generales.

Fecha de expedición: 

Día	Mes	Año
31	08	2022

*Esta fecha debe considerar al menos 4 días hábiles previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días hábiles previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su la difusión de la Convocatoria en tiempo.*

### Personas integrantes de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México

**JUAN PABLO GARCÍA  
RUIZ**

**RICARDO VARGAS RAPP**

#### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple o digitalizada a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que corresponda, por lo menos 4 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su debida difusión en la Plataforma del IECM, toda vez que estas deben difundirse con al menos **3 días hábiles previos a su celebración para las reuniones extraordinarias y 5 días hábiles para las ordinarias.**